

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5255 LLEIDA

Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (Mercantil),

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue concurso de acreedores n.º 202/17, a instancia de la procuradora Ares Jené Zaldumbide, en nombre y representación de Jordi Miralles Montserrat, y en el cual mediante auto de fecha 22 de enero de 2018 se ha declarado finalizada la fase común del concurso, constando ya abierta la fase de liquidación.

Lleida, 23 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180005672-1